NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 461/2021

Asunción, 4 de octubre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 17075/21, ID 390395, LPI N° 1624/2021, a fin de señalar que el párrafo aludido responde a una transcripción de la previsión de ambas posibilidades de adjudicación en la proforma del Contrato, en moneda extranjera y/o local, fragmentos que se completan según corresponda a la divisa de la oferta en la que recae la contratación, permaneciendo el enunciado como reproducción literal y sin datos en caso contrario.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE